

# **Marianella Leonor Ledesma Narváez, primera Presidenta del Tribunal Constitucional de Perú**

Marianella Leonor Ledesma Narváez ha sido nombrada Presidenta del Tribunal Constitucional de Perú. Es la primera vez en la historia que una mujer asume la máxima representación de la institución. El Magistrado Augusto Ferrero Costa será el Vicepresidente y Ernesto Blume Fortini, hasta ahora Presidente, el director general del Centro de Estudios Constitucionales.

Su elección fue anunciada el pasado 2 de diciembre, aunque ha tomado posesión del cargo el 3 de enero, en la ceremonia de inauguración del año jurisdiccional constitucional, a la que ha asistido el Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo.

Tras asumir la presidencia, Ledesma Narváez ha señalado intentará reforzar el principio de transparencia, por lo que se buscará levantar la reserva de las deliberaciones, especialmente en los procesos competenciales y de inconstitucionalidad. El objetivo es que los ciudadanos estén informados de las justificaciones y razones de las acciones y decisiones de la corte.

Ledesma ha expresado su compromiso con un mejor acceso de los litigantes al Tribunal Constitucional: “No debe ser percibido como una Torre de marfil, sino como un espacio en el que el ciudadano participa e interactúa en la defensa de su derecho a fiscalizarnos y criticarnos”. También ha anunciado que su gestión buscará agilizar la actual carga de los 7.000 procesos.

La nueva Presidenta ha recordado el rol determinante en el control y balance de poderes, “no solo ante el abuso o la arbitrariedad de los poderes públicos sino también de los privados, correspondiendo a la justicia constitucional restablecer la unidad de la norma suprema”. Y ha añadido “si bien nuestra Constitución consagra una economía social de mercado, esta aspiración ha sido y viene siendo ampliamente vulnerada por la corrupción. Será tarea del Tribunal Constitucional velar por recuperar la moralidad pública”.

Por otro lado, ha insistido en que las decisiones deben buscar la construcción de un país con igualdad y sin discriminación. Un lugar central en el discurso de quien es la primera mujer que llega a la presidencia de esta institución, ha sido la condición femenina y la igualdad de oportunidades: “No se debe permitir que mujeres de mi país sean humilladas y degradadas; muchas hermanas están siendo víctimas de maltrato y feminicidio”, sostuvo. Y ha agregado: “No hay que llorar de rodillas delante de un cadáver de una mujer asesinada para comprender qué noche estamos pasando en nuestro país”.

Ledesma Narváez es abogada y doctora por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene máster en justicia constitucional por la Universidad Castilla La Mancha en España y tiene estudios e investigaciones en el área del Derecho en la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Salamanca en España. Asimismo, es profesora ordinaria de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Igualmente es docente en las universidades de Lima y Pacífico.